

INVESTIGACIÓN

Escolaridad, violencia
y consumo de drogas
pacientes atendidos en
Centros de Tratamiento
Residencial para adicciones



CECAJ
Consejo Estatal
Contra las Adicciones
en Jalisco



Salud



CONTENIDO

Resumen.....	3
Introducción.....	5
Marco teórico:.....	7
Definiciones.....	11
Elecciones metodológicas.....	13
Población y muestra.....	13
Criterios de inclusión.....	14
Criterios de exclusión.....	14
Criterios de eliminación:.....	14
Datos sociodemográficos.....	15
Resultados.....	17
Reflexiones.....	28
Conclusiones.....	32
Referencias Bibliográficas.....	33

**Escolaridad, violencia y consumo de drogas en pacientes atendidos en centros de tratamiento residencial para adicciones.
Zona metropolitana de Guadalajara 2019.**

Autores

**Psicólogo.- Aurelio Martínez García
Médico Pediatra.- Luis Javier Robles Arellano
Ingeniero.- Héctor Enrique Maury Hernández**

RESUMEN.

La investigación indagó la relación existente entre escolaridad, violencia, sexo y consumo de drogas en usuarios que acudieron a recibir atención de tratamiento residencial en zona metropolitana de Guadalajara. Consideramos importante conocer variables sociodemográficas: sexo, escolaridad; y epidemiológicas: consumo de sustancias y violencia.

En el discurso institucional se menciona la relación entre consumo de sustancias, violencia y deserción escolar, sin embargo son pocas las investigaciones que aportan datos estadísticos que permitan tener un punto de referencia, correlacionando las variables referidas.

La metodología fue cuantitativa y el diseño del estudio es de tipo descriptivo, observacional, transversal y correlacional. Se aplicaron 395 encuestas a usuarios, 62 mujeres (15%) y 333 hombres (85%), en 18 establecimientos que tienen reconocimiento otorgado a través del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco.

Las hipótesis planteadas

- 1) La agresión física es mayor en la población masculina.
- 2) El maltrato es mayor en la población femenina.

Conforme a nuestros resultados la primer hipótesis no se sostiene encontrando porcentajes afines en usuarios femeninos y masculinos, 83.8% y 88.7% respectivamente. Con una relación hombre - mujer de 1/1 proporcionalmente.

En la segunda hipótesis la relación hombre mujer es de 1.3 / 1 aclarando que no es representativa por la N total de respuestas positivas.

Uno de cada dos usuarios se queda con estudios de secundaria, El bachillerato es el segundo con mayor porcentaje de respuesta positiva, siguiendo primaria y licenciatura.

En la variable de consumo de sustancias y escolaridad encontramos que en la primaria la mujer consume alcohol y cristal, en la secundaria marihuana, alcohol y cristal. Los hombres en primaria alcohol y marihuana, en secundaria cristal y marihuana.

INTRODUCCIÓN.

Esta investigación tuvo como objetivo indagar, en personas que fueron atendidas en centros de tratamiento residencial para usuarios de sustancias adictivas acreditados por el Consejo Estatal Contra las Adicciones de Jalisco (CECAJ), la relación existente entre violencia, consumo de sustancias adictivas (SA), escolaridad y sexo.

Es de interés este tema, ya que el abuso de SA constituye uno de los problemas de salud pública de nuestra época que se presenta tanto a nivel nacional como internacional. Este fenómeno, afecta sin distinción de sexo, estrato social o región del país, incidiendo principalmente en niños y adolescentes, quienes utilizan cada vez sustancias más dañinas.

Actualmente, el consumo de SA se percibe como un problema emergente de la adolescencia, el 91.3% de las personas que reportan inicio del consumo lo realizaron antes de los 19 años, Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones, Jalisco, 2018 (SISVEA 2018).

El SISVEA en sus últimas 10 ediciones concluye que la edad de inicio se presenta cada año en edades más tempranas. En su edición 2018 reporta que el 7.4% de los pacientes atendidos iniciaron entre los 5 a 9 años, el 50.5% entre los 10 y 14 años, situación que alerta, debe tomarse en consideración que las drogas afectan a un cerebro que aún no termina su desarrollo, por lo que los daños y consecuencias esperadas por el consumo de éstas se ven de manera más temprana y más severas.

La Encuesta Nacional del Consumo de Drogas Alcohol y Tabaco ENCODAT (2016 –2017), reporta que en los jóvenes de Jalisco entre los 12 a 17 años en el consumo de cualquier droga la incidencia acumulada se incrementó del año 2008 al 2016 pasó del 2.6% al 8% es decir un 333%, en relación al uso de drogas ilegales del 2.4% al 7.8%, la marihuana del 2% al 7.8%.

La Encuesta de Consumo de Drogas en Estudiantes ENCODE (2014), arroja que en los niños de primaria el 3.3% consume marihuana, el 1.9% consume inhalantes y el 1.5% cualquier droga; cifras que se incrementan en estudiantes de secundaria alcanzando hasta el 17.5% para cualquier droga, 14.3% para drogas ilegales el 9.4% marihuana y el 2.4% estimulantes de tipo anfetamínico, entre ellas las metanfetaminas.

MARCO TEÓRICO:

El presente trabajo parte de una premisa de Juan Luis Linares (2012) quien, basándose en Maturana, sostiene que *“somos criaturas primariamente amorosas y secundariamente maltratantes (y maltratadas), y que enfermamos como resultado del maltrato”* (pág. 61).

Acorde a la propuesta teórica de Linares, los niños tienen mejores opciones para construir una personalidad madura y equilibrada en una familia que presente buena nutrición relacional¹, lo que se traduce en una *conyugalidad*² (o *post-conyugalidad*³) armoniosa y una *parentalidad*⁴ primariamente preservada (Linares, 2012, pág.104).

Para dimensionar la nutrición relacional es fundamental comprender que: *“Es un fenómeno complejo que exige se manifieste en todos sus componente, emocionales, cognitivos y pragmáticos, de modo que un bloqueo parcial cancela la efectividad del conjunto”* (pág. 61). Algunos componentes emocionales fundamentales de la relación nutricional son el *cariño y la ternura*, sin embargo, son los más vulnerables en el corto plazo. El bloqueo de estos sentimientos puede dar lugar a la indiferencia. En el plano parento-filial, no es raro que la ternura y el cariño puedan cambiarse en irritación e

¹ **La nutrición relacional** es un proceso comunicacional entre los padres y cada uno de los hijos para sentirse reconocidos, valorados, queridos y deseados (pág. 61).

² **Conyugalidad.** *Una de las dos dimensiones relacionales básicas en la familia de origen. Es la manera en que se relacionan entre sí los padres o las figuras que ejercen las funciones parentales, (pág. 69).*

³ **Post-conyugalidad.** *Cuando la separación o el divorcio disuelven la pareja parental, la conyugalidad no desaparece, puesto que los padres tienen que seguir relacionándose entre sí para cuidar de los hijos, sino que se convierte en post-conyugalidad, (Pág. 69).*

⁴ **Parentalidad** *Consiste en la manera en que los padres, o figuras delegadas, ejercen las funciones parentales que vehiculizan el amor o nutrición relacional (pág.69).*

hipercriticismo⁵, los cuales aparecen en los contextos triangulados, en los cuales el hijo es percibido como contendiente por uno de los progenitores dada la alianza con el otro.

⁵ **Hipercriticismo** Aparece de forma específica ligado a la descalificación, resultado del bloqueo de la valoración, en la atmósfera relacional (pág.63).

La valoración también es importante para la nutrición relacional, consiste en apreciar las cualidades del otro, es un elemento cognitivo, cuando se ve comprometido genera un bloqueo generado por descalificación del padre o madre hacia el hijo.

En el mismo sentido, la dimensión pragmática, está representada por la socialización, integrada por dos elementos, la *protección y la normatividad*, los hijos se sienten resguardados de eventuales agresiones procedentes del entorno social, mediante la normatividad los padres promueven que los hijos respeten a la sociedad, importante mencionar que tanto el exceso como el déficit de éstos factores se encuentra asociado a situaciones psicopatológicas. (pág. 62, 64).

Por el contrario, *“Maltrato psicológico familiar: es la pauta relacional en la que miembros de una familia atentan contra la madurez psicológica y la salud mental de otro”, (pág. 65). Además “es un elemento intermediario entre el bloqueo de los procesos de nutrición relacional y la psicopatología” (pág.61).*

De igual manera, es importante puntualizar dos conceptos básicos en la comprensión del desarrollo de la psicopatología. La conyugalidad disarmónica definida como *“la dificultad de la pareja para resolver sus conflictos, los cuales terminan afectando a la relación con los hijos” (pág72)*, y la parentalidad primariamente deteriorada, *“somete a los hijos a condiciones de nutrición relacional altamente carenciales de partida sin necesidad de que haya un conflicto conyugal subyacente” (pág72).*

Como podemos percibir, la importancia de focalizar la atmósfera relacional en la familia de origen, transita por estas dos dimensiones principales, la *conyugalidad* y la *parentalidad*; de su desarrollo dependerá si los miembros de la familia manifiestan salud o trastornos psicopatológicos (pág.73).

Linares, J. menciona que existen 3 tipos de organizaciones, *correspondientes a las modalidades de maltrato psicológico en la familia de origen*: Caotización, Triangulación y Deprivación.

Triangulación es el resultado de una conyugalidad disarmónica y una parentalidad primariamente preservada, se caracteriza por la inclusión de un hijo como aliado, con la intención de ayudar a resolver conflictos.

Deprivación es el resultado de una conyugalidad armoniosa y una parentalidad primariamente deteriorada, se caracteriza por la exclusión de algún hijo de la atmósfera relacionalmente nutricia de la familia.

Caotización es el resultado de la combinación de una conyugalidad disarmónica y una parentalidad primariamente deteriorada. En el contexto relacional el resultado es especialmente caótico e imprevisible, característico de la familia multiproblemática. (Linares, 2012, pág.72).

Linares menciona que el maltrato emocional se manifiesta en una infinidad de combinaciones (pág. 73), algunas de las cuales presentamos en éste trabajo: el consumo de SA, violencia, abuso sexual, abandono, separación conyugal, divorcio, las cuales obviamente comprometen la relación afectiva parento-filial.

DEFINICIONES

Violencia es: “uso deliberado de la fuerza física o el poder, en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo u otro (s), que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” Organización Mundial para la Salud. OMS 2003.

Fernández Cáceres Directora Nacional del Centro de Integración Juvenil, A. C. en México en el año de 2007, refería: La diferencia entre maltrato y agresión la define su objetivo; mientras la agresión se define por la lesión que produce, el maltrato se describe con las palabras, sometimiento, humillación, dominio, esclavitud. (págs. 16 y 17).

La violencia física: se entiende como todo acto de agresión intencional y repetitiva que se ejerce mediante golpes en diferentes partes del cuerpo, empujones, patadas, pellizcos, nalgadas, lesiones provocadas con las manos o con algún objeto o arma, cuya intención es controlar, someter, dominar y dañar a una persona. Puede ser cotidiana o cíclica, y trascurrir entre momentos de violencia física con periodos de calma.

La violencia psicológica no es tan clara como la física, porque los diversos actos son percibidos dependiendo de su contexto cultural; sin embargo, en cualquiera de sus formas afecta de manera importante la autoestima de las personas que la sufren. (págs. 21 y 22).

Trastornos relacionados al consumo de sustancias adictivas.

La drogodependencia o toxicomanía es definida en el año 1964 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como: “... el estado psíquico, y a veces físico, resultante de la interacción de un organismo vivo y una droga, caracterizado por un conjunto de respuestas comportamentales que incluyen la compulsión a consumir la sustancia de forma continuada con el fin de experimentar sus efectos psíquicos o, en ocasiones, de evitar la sensación desagradable que su falta ocasiona”.

Escolaridad.- Conjunto de cursos que un estudiante sigue en un establecimiento docente. del.rae.es/?id=GGo9EjV 06/11/2019

Sexo.- En biología, sexo es el conjunto de peculiaridades que caracterizan a los individuos de una especie dividiéndolos en femeninos y masculinos. Es.wikipedia.org/wiki/sexo 06/11/2019

Droga de Impacto: Sustancia adictiva que motiva al paciente a acudir a tratamiento o que le ocasiona mayor daño.

ELECCIONES METODOLÓGICAS.

El presente estudio es de tipo observacional, cuantitativo, descriptivo, correlacional, de corte transversal, la técnica de muestreo es no probabilística y por conglomerados; se eligieron centros de tratamiento con base a criterios aleatorios y se encuestaron a usuarios que cumplieron con los criterios de inclusión y aceptaron colaborar en la investigación.

POBLACIÓN Y MUESTRA.

El tamaño de la muestra se calculó con un error del 5%, un nivel de confianza del 95%, una distribución de respuesta del 50% considerando a la población de establecimientos para la atención de las adicciones que se ubican en la zona metropolitana de Guadalajara, (El Salto, Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan).

Se aplicó 395 encuestas, previa sensibilización, a personas en tratamiento residencial. En el año 2019, existen aproximadamente 40 centros de tratamiento en adicciones acreditados para realizar el trabajo con modalidad residencial con personas que tienen problemas de consumo de sustancias adictivas asignando a mujeres y hombres una proporción de 15% y 85% respectivamente, porcentaje correspondiente al reportado en el SISVEA 2016, considerando que existe un mayor número de centros de tratamiento que atienden a varones.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN.

Personas en proceso de tratamiento residencial, que cumplan con el criterio clínico establecido en el DSM-V referente a Trastorno relacionado al consumo de sustancias adictivas, que sepan leer y escribir, participen de forma voluntaria y firmaran el consentimiento informado de la investigación.

Para determinar si cumplían con el criterio clínico establecido en el DSM-V nos basamos en que una persona cumpliendo con 2 criterios se puede diagnosticar de Trastorno relacionado al consumo de sustancias leve.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN.

Usuarios que no cumplían con el criterio clínico que marca el DSM-V para Trastorno por consumo de sustancias adictivas. Personas en proceso de desintoxicación física a SA, con trastornos de la alimentación, con diagnóstico de esquizofrenia y personas que no sepan leer y escribir.

CRITERIOS DE ELIMINACIÓN:

Personas que no desearon colaborar, que de último momento decidieron no participar en la aplicación o cuestionarios que fueron contestados de forma incompleta.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS.

Se aplicaron 62 cuestionarios (15.7%) a mujeres en cuatro municipios (El Salto, Guadalajara, Tonalá, Zapopan) a excepción de Tlajomulco y Tlaquepaque, donde no existen centros de tratamiento en adicciones acreditados que atiendan mujeres. Con respecto a la población masculina se aplicaron 333 cuestionarios (84.3%) en los seis municipios (El Salto, Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan), destacando Guadalajara, 158 (40%); Zapopan, 89 (22.5%) y Tlaquepaque, 63 (15.9%).

El promedio de edad de la población encuestada es de 30 años. 18 años es la edad menor y 75 es la edad mayor, siendo el promedio en mujeres 29 años y 30.5 años para los hombres. El estado civil con mayor porcentaje son los solteros (48.9%) seguido de casados y unión libre, (18% y 16% respectivamente).

Desagregando los resultados por sexo, 51.6% mujeres y 48.3% hombres están solteros. En segundo lugar, encontramos a los casados, 17.7% femeninas y 18% masculinos, finalmente a los de unión libre 12.9% y 17.4% mujeres y hombres respectivamente.

***“No me duele el golpe que me da mi padre,
Me duele que sea mi padre quien me dé el golpe”***

Anónimo.

RESULTADOS.

Relación de personas que respondieron en forma positiva a cada una de las preguntas relacionadas a agresión física, se retoma el número de casos por sustancia y se obtiene el % respecto al número total obtenido.

"N" Total 395 100%	"N" Total, respondió afirmativo. 334 personas = 84.6%	Mujeres respondió afirmativo. 55 personas = 88.7%	Hombres respondió afirmativo. 279 personas = 83.8%
-----------------------	---	---	--

En total un poco más de 8 de cada 10 personas que estaban recibiendo tratamiento residencial respondieron en forma positiva a algún tipo de violencia física. La información fue obtenida en tres diferentes preguntas que se refieren posteriormente. **Cabe aclarar que las preguntas están planteadas en relación a cuando eran menores de edad.**

Pregunta 1.- De niño me golpearon en diferentes partes del cuerpo: ejemplo, nalgadas, pellizcos, empujones y patadas.

Violencia y consumo de sustancias.

En global total por sustancia consumidas por persona encontramos datos porcentuales parecidos en promedio 72%, siendo mayor en las usuarios que reportaron droga de impacto marihuana 76.1%, cristal 72.3%, alcohol 71% y en menor proporción los dependientes a cocaína 69%.

1) Sustancia adictiva, Respecto a su propia N de respuesta y Equivalente en %.	Alcohol 71 personas = 71%	Cristal 175 personas = 72.3%	Marihuana 54 personas = 76.1%	Cocaína 20 personas = 69%
---	---------------------------	------------------------------	-------------------------------	---------------------------

Violencia, Escolaridad y droga de impacto.

En la pregunta uno.- encontramos: Las personas con escolaridad de secundaria reportan porcentajes mayores en ésta pregunta, siendo consumidores de marihuana el de mayor puntaje con 51.9%, cristal 50.3%, cocaína 45% y alcohol 29.6%.

Bachillerato fue el segundo mayor porcentaje de respuesta, siendo los consumidores de cocaína los que obtuvieron el porcentaje mayor 45%, cristal 25% alcohol 23.9% finalmente marihuana 20.4%.

Los usuarios con escolaridad de primaria fueron los de tercer porcentaje de respuesta, los consumidores de alcohol reportaron 29.6%, de marihuana y cristal muy cercano el porcentaje con 18.5% y 17% respectivamente, y cocaína con 5%.

<i>Escolaridad</i>	Alcohol	Cristal	Marihuana	Cocaína
<i>Primaria</i>	29.6%	17.1%	18.5%	5%
<i>Secundaria</i>	29.6%	50.3%	51.9%	45%
<i>Bachillerato</i>	23.9%	25.1%	20.4%	45%
<i>Licenciatura</i>	15.5%	6.9%	9.3%	5%

Violencia, droga de impacto y sexo.

En la **pregunta uno.-**, hallamos que:

Relacionado a violencia y consumo de sustancias adictivas y sexo, encontramos en la población de mujeres un porcentaje menor que el masculino. 26.8% en alcohol, 13.7% en cristal, 10% en cocaína y marihuana 7.4%.

En la población masculina el porcentaje mayor lo ubicamos en usuarios de marihuana con 92.6%, posterior la cocaína con 90%, 86.3% el cristal y 73.2% el alcohol.

*Porcentaje total
pregunta 1 por
violencia,
sustancia y sexo,*

Alcohol		Cristal		Marihuana		Cocaína	
Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
26.8%	73.2%	13.7%	86.3%	7.4%	92.6%	10%	90%

Violencia, Escolaridad, droga de impacto y sexo.

En la **pregunta uno.-** encontramos:

Como dato sobresaliente en la población femenina encontramos que ninguna mujer había concluido nivel licenciatura, también en lo referente a consumidoras de cocaína el 100% tenía nivel de escolaridad de bachillerato, en la secundaria las usuarias de marihuana reportaron 75% y en consumo de alcohol el 52.6% con un nivel de secundaria. En lo que respecta a escolaridad de primaria encontramos un 0% en usuarias de marihuana y cocaína.

En la población masculina encontramos como dato sobresaliente, en escolaridad de nivel secundaria un 50% en las sustancias de Cristal, marihuana y cocaína y 21% en alcohol. En lo que respecta al consumo de alcohol los porcentajes están distribuidos entre los 4 niveles de escolaridad, 32.7% primaria, 21% secundaria, 25% bachillerato y 21% nivel licenciatura. En escolaridad licenciatura los resultados encontrados por usuarios de alcohol son muy superiores a los de las demás sustancias 32%, consumidores de marihuana 10%, de cristal 7.9% y cocaína 5.6%.

	Alcohol		Cristal		Marihuana		Cocaína	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
<i>Escolaridad</i>								
<i>Primaria</i>	21.1%	32.7%	12.5%	17.9%	0%	20%	0%	5.6%
<i>Secundaria</i>	52.6%	21.2%	50.0%	50.3%	75%	50%	0%	50%
<i>Bachillerato</i>	21.1%	25.0%	37.5%	23.2%	25%	20%	100%	38.9%
<i>Licenciatura</i>	0%	21.2%	0%	7.9%	0%	10%	0%	5.6%

Violencia y consumo de sustancias.

Pregunta 2.- Me llegaron a golpear con la mano.

El porcentaje promedio encontrado en ésta pregunta es del 79%, tanto en alcohol 79%, cristal 79.3%, marihuana 78.9% y cocaína 79.3%. Los de mayor porcentaje son Cristal y cocaína con igual porcentaje, le sigue las personas que consumieron alcohol y finalmente los consumidores de marihuana.

2) Sustancia adictiva, Respecto a su propia N de respuesta y Equivalente en %.	Alcohol 79 personas = 79%	Cristal 191 personas = 79.3%	Marihuana 56 personas = 78.9%	Cocaína 23 personas = 79.3%
--	---------------------------	------------------------------	-------------------------------	-----------------------------

Violencia, Escolaridad y droga de impacto.

En la **pregunta dos.-** Relacionado con escolaridad y consumo de sustancias adictivas encontramos que el nivel de escolaridad de secundaria es el de mayor porcentaje, destacando los usuarios de cristal 52%, marihuana 50%, cocaína 39% y alcohol 30%.

El segundo nivel de escolaridad de mayor porcentaje es el de bachillerato, siendo significativa la diferencia en los consumidores de cocaína con el 52%, ya que, los usuarios de otras sustancias en éste nivel de escolaridad oscilaron alrededor del 23% siendo los consumidores de cristal el de mayor porcentaje 25%, posteriormente los de alcohol 24% y finalmente los de marihuana 21%.

Los usuarios de escolaridad primaria son los de tercer lugar en relación al porcentaje, encontrando que los usuarios de alcohol son los de mayor escala, con 26%, marihuana con 18%, cristal con 15% y los que usaron cocaína con un 4.3%

<i>Escolaridad</i>	Alcohol	Cristal	Marihuana	Cocaína
<i>Primaria</i>	26.65%	15.2%	17.9%	4.3%
<i>Secundaria</i>	30.4%	52.4%	50%	39.1%
<i>Bachillerato</i>	24.1%	25.1%	21.4%	52.2%
<i>Licenciatura</i>	17.7%	6.8%	10.7%	4.3%

Relacionado a violencia, consumo de sustancias adictivas y sexo. También en esta pregunta encontramos en la población de mujeres un porcentaje menor que el masculino.

En la población femenina el porcentaje mayor de respuesta lo encontramos en las usuarias de alcohol con 25%, en las usuarias de cristal 15.7%, en consumidoras de marihuana 8.9% y finalmente en consumidoras de cocaína el 8.7%.

En la población masculina el porcentaje mayor de respuesta lo encontramos en los usuarios de cocaína con 91.3% posterior los que usaron marihuana 91.1%, los consumidores de cristal 84.3% y los de alcohol con un dato de 74.7%.

<i>Porcentaje total pregunta 2 por violencia, sustancia y sexo,</i>	Alcohol		Cristal		Marihuana		Cocaína	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
	25.3%	74.7%	15.7%	84.3%	8.9%	91.1%	8.7%	91.3%

Violencia, Escolaridad y droga de impacto y sexo.

En la **pregunta dos.-** Como dato sobresaliente en la población femenina encontramos que ninguna mujer había concluido nivel licenciatura. El 100% de las usuarias de cocaína tenían escolaridad de bachillerato. De las mujeres que reportaron consumo de marihuana el 80% era de nivel secundaria. Con escolaridad de primaria no encontramos usuarias de marihuana o cocaína, el porcentaje mayor era en consumo de alcohol con 20% y 13.3% en cristal.

En la población masculina encontramos como dato sobresaliente el mayor consumo en escolaridad de nivel secundaria un 51.6% en Cristal, marihuana 47.1%, en cocaína 42.9% y alcohol 23.7%. En el nivel de escolaridad de bachillerato el porcentaje mayor lo encontramos en consumidores de cocaína con 47.6%, las demás sustancias oscilan alrededor del 22%. En el nivel de escolaridad de primaria los usuarios de alcohol reportan 28.8%, 19.6% en marihuana, 15.5% en cristal y 4.8% en cocaína.

<i>Escolaridad</i>	Alcohol		Cristal		Marihuana		Cocaína	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
<i>Primaria</i>	20%	28.8%	13.3%	15.5%	0%	19.6%	0%	4.8%
<i>Secundaria</i>	50%	23.7%	56.7%	51.6%	80%	47.1%	0%	42.9%
<i>Bachillerato</i>	25%	23.7%	30%	24.2%	20%	21.6%	100%	47.6%
<i>Licenciatura</i>	0%	23.7%	0%	8.1%	0%	11.8%	0%	4.8%

Violencia y consumo de sustancias.

Pregunta 3.- Me llegaron a golpear con algún objeto, ejemplo, chancla, cable, sogá.

El porcentaje promedio encontrado en ésta pregunta es del 74%, en alcohol 76%, cristal 73.4%, marihuana 74.6% y cocaína 72.4%.

3) Sustancia adictiva, Respecto a su propia N de respuesta y Equivalente en %.	Alcohol 76 personas = 76%	Cristal 177 personas = 73.4%	Marihuana 53 personas = 74.6%	Cocaína 21 personas = 72.4%
--	---------------------------	------------------------------	-------------------------------	-----------------------------

Violencia, Escolaridad y droga de impacto.

En la pregunta tres.-

En ésta tercer pregunta seguimos encontrado con mayor porcentaje la secundaria, destacando los usuarios de marihuana 54.2%, cristal 52.8%, cocaína 33.3% y alcohol 28.9%.

Al igual que las preguntas anteriores el nivel de bachillerato es el de segundo mayor porcentaje, siendo muy superior al resto los usuarios de cocaína con 57.1%, Cristal 24.3%, con marihuana encontramos un 22.6%, por último, los usuarios de alcohol con 21.1%.

El tercer nivel de escolaridad con mayor porcentaje son los de escolaridad de primaria, destacando los usuarios de alcohol con 30.3%, posterior los consumidores de cristal con 15.3%, marihuana 17% y cocaína 9.5%.

<i>Escolaridad</i>	Alcohol	Cristal	Marihuana	Cocaína
<i>Primaria</i>	30.3%	15.3%	17%	9.5%
<i>Secundaria</i>	28.9%	54.2%	52.8%	33.3%
<i>Bachillerato</i>	21.1%	24.3%	22.6%	57.1%
<i>Licenciatura</i>	18.4%	6.2%	7.5%	0%

Relacionado a violencia, consumo de sustancias adictivas y sexo, consistentemente encontramos en la población de mujeres un porcentaje menor que el masculino. El porcentaje mayor que encontramos en la población femenina es relacionado al consumo de alcohol con 23.7%, en segundo plano el cristal con 14.1% le sigue usuarias de cocaína con 9.5% y marihuana 9.4%.

<i>Porcentaje total pregunta 3 por violencia, sustancia y sexo.</i>	Alcohol		Cristal		Marihuana		Cocaína	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
	23.7%	76.3%	14.1%	85.9%	9.4%	90.6%	9.5%	90.5%

Violencia, Escolaridad y droga de impacto y sexo. En la pregunta tres.- Me golpearon con algún objeto, ejemplo chancla, cable, sogá.

Como dato sobresaliente en la población femenina también encontramos que ninguna mujer había concluido nivel licenciatura. En el nivel de bachillerato encontramos que el 100% de las usuarias consumieron cocaína. En lo que respecta al nivel de secundaria el 80% consumieron marihuana. El 60% consumió cristal y 50% son usuarias de alcohol porcentaje que se sostiene en las tres preguntas.

En la población masculina encontramos como dato sobresaliente, que ninguno de los usuarios de cocaína concluyó una licenciatura. En secundaria el 53.3% fueron consumidores de cristal y el 50% de marihuana. Lo que respecta a usuarios que reportan alcohol como droga de impacto existe una distribución “equitativa” respecto a los porcentajes reportados en otras sustancias.

	Alcohol		Cristal		Marihuana		Cocaína	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
Escolaridad								
Primaria	22.2%	32.8%	8%	16.4%	0%	18.8%	0%	10.5%
Secundaria	50%	22.4%	60%	53.3%	80%	50%	0%	36.8%
Bachillerato	22.2%	20.7%	32%	23%	20%	22.9%	100%	52.6%
Licenciatura	0%	24.1%	0%	7.2%	0%	8.3%	0%	0%

En las tres preguntas descritas:

Pregunta 1.- De niño me golpearon en diferentes partes del cuerpo: ejemplo, nalgadas, pellizcos, empujones y patadas.

Pregunta 2.-Me llegaron a golpear con la mano.

Pregunta 3.- Me llegaron a golpear con algún objeto, ejemplo, chancla, cable, sogá.

Encontramos un porcentaje promedio de 75%. Siendo de mayor porcentaje los datos obtenidos en la pregunta dos que junto con la pregunta uno, el objeto con que se agrede es el propio cuerpo, (extremidades, manos y piernas) golpes con la mano, empujones y patadas. Estamos hablando del padre, cuidador o autoridad.

En la pregunta tres que es la segunda de mayor porcentaje encontramos que los padres utilizaron algún objeto para golpear a los usuarios que respondieron haber sido golpeados.

<i>1)Sustancia adictiva, Respecto a su propia N de respuesta y Equivalente en %.</i>	Alcohol 71 personas = 71%	Cristal 175 personas = 72.3%	Marihuana 54 personas = 76.1%	Cocaína 20 personas= 69%
<i>2)Sustancia adictiva, Respecto a su propia N de respuesta y Equivalente en %.</i>	Alcohol 79 personas = 79%	Cristal 191 personas = 79.3%	Marihuana 56 personas= 78.9%	Cocaína 23 personas= 79.3%
<i>3)Sustancia adictiva, Respecto a su propia N de respuesta y Equivalente en %.</i>	Alcohol 76 personas = 76%	Cristal 177 personas = 73.4%	Marihuana 53 personas= 74.6%	Cocaína 21 personas= 72.4%

REFLEXIONES

- En el rubro de violencia y sexo la población femenina y masculina respondió en porcentajes similares encontrando una relación de 1/1 respectivamente.
- En la pregunta uno y dos, la persona significativa es en sí misma el objeto de agresión. Es decir, la mano, un empujón, puntapié son extensiones del cuerpo con que se agrede, en éste caso el usuario.
- Respecto a la pregunta 3, encontramos que es común que se utilice algún objeto como (chancla, cable o sogá) para agredir, en la población consultada se tenía la percepción que no era para lastimar, sino para reprender una conducta inadecuada.
- En la segunda hipótesis, maltrato psicológico, la relación hombre mujer es de 1.3 / 1 aclarando que no es representativa por la N total de respuestas positivas.
- Uno de cada dos usuarios interrumpen sus estudios a nivel secundaria. Los datos de consumo por escolaridad se mantienen en las tres preguntas. La etapa de mayor incidencia de consumo es el nivel secundaria, el bachillerato es el segundo, siguiendo primaria y licenciatura.
- En la pregunta uno es evidente que en bachillerato el porcentaje mayor de consumo lo encontramos en usuarios de cocaína y también en ésta misma población encontramos los porcentajes más bajos con nivel licenciatura, deduciendo que sí una persona consume cocaína en la preparatoria tiene menos probabilidades de concluir una carrera universitaria.
- Los consumidores que reportan el consumo de alcohol como droga de impacto son los que concluyen en mayor proporción una licenciatura, además los porcentajes en ésta sustancia están proporcionalmente distribuidos en los diferentes niveles de escolaridad.
- 50% de mujeres con escolaridad secundaria reportaron consumo de alcohol en cada una de las preguntas, deduciendo que una de cada dos mujeres que están en tratamiento por ésta sustancia interrumpieron su escolaridad en éste nivel.

- Una constante detectada en las tres preguntas es el consumo de sustancias en nivel escolar primaria: la población femenina reporta con mayor porcentaje el consumo de alcohol, segundo el cristal. En la población masculina el consumo mayor se reporta en el alcohol y segundo la marihuana.
- En la población femenina no encontramos personas usuarias de sustancias adictivas que hayan concluido una licenciatura. Cabe aclarar puede ser en relación a la muestra consultada

Con relación al maltrato psicológico encontramos, presente la separación del padre o de la madre en los usuarios de sustancias adictivas, situación que genera estrés entre los integrantes del subsistema filial y además genera maltrato psicológico entre los integrantes del sistema familiar.

Como dato sobresaliente encontramos porcentajes mayores en la población femenina 58% en separación del padre y 54.8% en separación de la madre.

Respecto a la población masculina encontramos porcentajes ligeramente inferiores, 44.1% en separación del padre y 41.7% en separación de la madre. Anteriormente la separación o abandono era por parte del padre, actualmente se incrementa el abandono por parte de la madre.

Aunque en la presente tabla el maltrato en la mujer es superior en porcentaje respecto al hombre, es en la única pregunta que aporta datos significativos, por lo cual no podemos concluir que el maltrato es superior al de la población femenina.

	Fem.	Masc.	Total
<i>Separación padre</i>	58.1%	44.1%	46.3%
<i>Separación madre</i>	54.8%	41.7%	43.8%
<i>Separación abuelo</i>	11.3%	6.0%	6.8%
<i>Separación hermano</i>	8.1%	6.9%	7.1%
<i>Separación alguien importante</i>	8.1%	4.8%	5.3%

La presente tabla no es representativa ni significativa en relación a número de personas que respondieron en forma afirmativa, se retoma como punto de referencia de los porcentajes, ya que son datos muy parecidos a los presentados en las preguntas de violencia física.

Reiterando que la descripción de los siguientes datos es en relación al total de personas que respondieron afirmativamente a las preguntas relacionadas a separación de una persona significativa.

<i>Separación padre</i>	Alcohol		Cristal		Marihuana		Cocaína	
	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.
	27.3%	72.7%	20%	80%	15.2%	84.8 %	7.7%	92.3%
<i>Separación madre</i>	25.6%	74.4	20.6%	79.4%	15.6%	84.4%	7.7%	92.3%
<i>Separación abuelo</i>	50%	50%	16.7%	83.3%	0%	100%	0%	100%
<i>Separación hermano</i>	25%	75%	22.2%	77.8%	0%	100%	0%	100%

Con los datos obtenidos no podemos afirmar que el maltrato psicológico se presenta en mayor proporción en la población femenina, ya que, no son representativos por la N de respuestas positivas.

Sin embargo los resultados mostrados en ésta tabla son muy parecidos a los obtenidos en violencia física y separación de una persona significativa.

CONCLUSIONES

Conforme a nuestros resultados la primera hipótesis; La agresión física es igual en la población femenina y masculina. Con una relación mujer- hombre de 1/1 respectivamente.

En la segunda hipótesis; El maltrato emocional es mayor en la población femenina. La relación hombre mujer localizada es de 1.3 / 1. Aclarando que no es representativa por la N total de respuestas positivas.

Las hipótesis planteadas no se pueden sostener con la investigación realizada.

Es fundamental repensar y replantear el trabajo que están realizando las instituciones, es evidente la necesidad de atender la comorbilidad que presentan los usuarios de sustancias adictivas y resaltar la importancia de realizar un trabajo interdisciplinario y la necesidad de fomentar la coordinación interinstitucional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Asociación Psiquiátrica Americana. (27 de octubre de 2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM - 5*. Arlington, VA, 2013.

Beteson, G. (1992) Pasos hacia una ecología de la mente. Argentina: Planeta Carlos Lohle.

Encuesta Nacional Contra las Adicciones (2016 - 2017), Reporte de Drogas Primera Edición. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz/Instituto Nacional de Salud Pública.

Fernández Cáceres C., G. S. (2006). Modelos de terapia familiar multidimensional con perspectiva de género para la atención de las adicciones. México: Centros de Integración Juvenil, Dirección General Adjunta de Operación.

Linares, J. L. (2012) Terapia Familiar Ultramoderna. Barcelona. Edit. Herder.

Norma Oficial Mexicana para la prevención, tratamiento, investigación y control de las adicciones. NOM-028-SSA2-2009

Organización Mundial de la Salud (1964). Comité de expertos de la OMS en drogas toxicomanías. 13º informe. Ginebra: OMS, Serie de Informes Técnicos, N° 273.

Sánchez-Meca, J., Alcazar, A. y López, C. (2001). Tratamiento psicológico del maltrato físico y la negligencia en niños y adolescentes: un meta-análisis. *Psicothema*, 22(4), 627-633.